Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura
y Transporte

MARCOS CESAR RIVAS
DIRECTOR GRAL. DE DESPACHO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE

RESOLUCIÓN Nº 688

SANTA FE, "CUNA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL", 09 AGO 2017

V I S T O :

El expediente Nº 01802-0017447-2 del registro del Sistema de Información de Expedientes, mediante el cual se gestiona la aprobación de la documentación técnica tendiente a la contratación, mediante la convocatoria a una Licitación Pública para contratar la: **"ELABORACIÓN DEL PROYECTO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PUENTE SOBRE EL ARROYO SAN LORENZO Y ACCESOS – LOCALIDAD PUERTO GENERAL SAN MARTÍN – DEPARTAMENTO SAN LORENZO - PROVINCIA DE SANTA FE"**, y;

CONSIDERANDO:

Que la Municipalidad de Puerto General San Martín solicita a esta Jurisdicción se realicen las gestiones pertinentes a los fines de llevar adelante la obra de referencia, acompañando al efecto la siguiente documentación: Memoria Descriptiva, Pliego de Especificaciones Técnicas, Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares, Términos de Referencia para el Proyecto Ejecutivo de la estructura del Puente, Cómputo y Presupuesto, Análisis de Precios, Planos y Documentación sobre liberación de la traza;

Que dicha documental fue analizada por las aéreas técnicas del Ministerio, que efectúa las modificaciones pertinentes sobre la presentación efectuada;

Que conforme a instrucciones que le fueran impartidas, la Unidad de Gestión Programa de Infraestructura para Obras Urbanas en Municipios y Comunas de la Provincia de Santa Fe – Decreto Nº 1258/16, adjunta la documentación técnica de la obra de referencia consistente en: Pliego Único de Bases y Condiciones, Pliego Único de Bases y Condiciones Complementarias, Pliego de Especificaciones Técnicas, Pliego de Especificaciones Técnicas;

Que el objeto de la obra consiste en contratar los trabajos necesarios para la ejecución de la obra "Puente sobre el Arroyo San Lorenzo y Accesos" en las localidades de Puerto General San Martín y San Lorenzo y refiere a la construcción de un puente sobre el mencionado curso de agua y la construcción de sus accesos pavimentados, vinculando la Ruta Pcial. Nº 18-S y la Ruta Pcial. Nº 10. Esta nueva conexión vial dotará de una salida alternativa para el tránsito liviano a un sector con gran cantidad de tránsito de camiones. La obra proyectada se encuentra ubicada paralela a las vías correspondientes al Ferrocarril Gral Belgrano del Ramal F1, entre la Ruta Pcial. Nº 10 y la Ruta Pcial. Nº 18-S, con una longitud total de 1.180 metros. El puente será de hormigón armado y la superficie de rodamiento de los accesos será pavimento asfáltico;

MARCOS CÉSAR RUIZ
DIRECTOR GRAL. DE DESPACHO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE

Que las tareas principales a ejecutar comprenden: limpieza de terreno, excavación para limpieza de caja, subrasante mejorada con cal, compactación de la base de asiento, terraplén, sub-base suelo-cal, base granular, riego de imprimación. riego de liga, carpeta asfáltica, banquina estabilizada, baranda metálica de defensa, señalización horizontal, señalización vertical, construcción de alambrados, elaboración del proyecto del puente y ejecución del puente;

Que el Presupuesto Oficial ha sido estimado en la suma total de $ 82.999.177,62 (PESOS OCHENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y SIETE CON SESENTA Y DOS CENTAVOS), calculado a valores del mes de Marzo de 2017;

Que el plazo de ejecución previsto para los trabajos es de DIEZ (10) meses calendario, conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones Complementarias – Artículo 15º;

Que la Dirección Provincial de Administración considera que deberá imputarse la suma de $ 250.000,00 (PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL), monto este que permitirá hacer frente a los gastos licitatorios, mencionando que las demás erogaciones que demande la gestión serán contempladas con ajustes presupuestarios a efectuarse antes de la adjudicación;

Que la Coordinación Contable Presupuestaria de la Dirección General de Administración procedió a confeccionar el PCP Nº 2045/17 de SIPAF por la suma de $ 250.000,00 (PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL), y el saldo se considerará en futuras planificaciones;

Que ha tomado intervención la Dirección General de Asuntos Jurídicos, la que a través de Dictamen N° 016373/17 manifiesta que no existen observaciones que formular, aconsejando se dicte el acto administrativo que apruebe la documentación referida y disponga el llamado a Licitación Pública, fijando día y hora de apertura;

Que el presente trámite se encuadra en las prescripciones de los Artículos 21 a 32 de la Ley de Obras Públicas Nº 5188, modificado por la Ley Nº 12.489;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Apruébase la documentación técnica confeccionada por la Municipalidad de Puerto General San Martín y la Unidad de Gestión Programa de Infraestructura para Obras Urbanas en Municipios y Comunas de la Provincia de Santa Fe – Decreto Nº 1258/16, tendiente a la contratación de la:

MARCOS CESAR RIVAS
DIRECTOR GRAL. DE DESPACHO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE

"ELABORACIÓN DEL PROYECTO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PUENTE SOBRE EL ARROYO SAN LORENZO Y ACCESOS – LOCALIDAD PUERTO GENERAL SAN MARTÍN – DEPARTAMENTO SAN LORENZO - PROVINCIA DE SANTA FE", cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de $ 82.999.177,62 (PESOS OCHENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y SIETE CON SESENTA Y DOS CENTAVOS).-

ARTICULO 2º: Autorízase la convocatoria a una Licitación Pública para contratar la ejecución de los trabajos de que se trata, debiendo publicarse los avisos pertinentes, no menos de tres (3) veces en el Boletín Oficial y no menos de dos (2) en diarios de la Provincia, de conformidad a lo dispuesto por la Ley Nº 12.489.

ARTÍCULO 3º: Fijase el acto de apertura de las propuestas el día 22 de Septiembre de 2017 o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuere, a las 11:00 horas, en dependencias del Centro Cultural Municipal "Batalla Punta Quebracho", sito en calle Av. Córdoba 1152 de la ciudad de Puerto General San Martín, Provincia de Santa Fe.

ARTICULO 4º: Autorízase a la Dirección General de Administración a liquidar y pagar la publicación de los avisos licitatorios correspondientes a la presente licitación previa presentación de las facturas pertinentes por parte de los medios gráficos y la debida intervención de la Dirección General Publicitaria y Administrativa del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado, todo ello en el marco de las normas vigentes.

ARTICULO 5º: El gasto por la suma de $ 250.000,00 (PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA MIL) monto previsto para la atención de los gastos licitatorios, impútase al Presupuesto Vigente - Jurisdicción 64 – MI y T - SAF 1 - Categoría Programática 21.0.2.206 - Fuente de Financiamiento 838 - Inciso 4 - Partida Principal 2 - Partida Parcial 2 - Subparcial 2 - Ubicación Geográfica 82-119-0 – Finalidad 3 - Función 9.0 y el saldo se contemplará en futuras planificaciones.

ARTICULO 6°: Regístrese, comuníquese y archívese.

Ing. JOSÉ L. GARIBAY
MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE
PROVINCIA DE SANTA FE

Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura
y Transporte

MARCOS CESAR RIVAS
DIRECTOR GRAL. DE DESPACHO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE

LICITACIÓN PÚBLICA **Expte. Nº 01802-0017447-2**

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

LICITACIÓN PUBLICA para contratar la: **"ELABORACIÓN DEL PROYECTO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PUENTE SOBRE EL ARROYO SAN LORENZO Y ACCESOS – LOCALIDAD PUERTO GENERAL SAN MARTÍN – DEPARTAMENTO SAN LORENZO - PROVINCIA DE SANTA FE"**

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 82.999.177,62

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 (DIEZ) MESES CALENDARIO

REQUISITOS INDISPENSABLES A CUMPLIMENTAR POR LOS OFERENTES:

- Sellado de Ley: $ 216,00.-
- Garantía de la propuesta: $ 1% del Presupuesto Oficial
- Certificado de Inscripción y habilitación en el Registro de Licitadores de la Provincia de Santa Fe en la especialidad: 600 "OBRAS DE ARTE"
- **CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN ANUAL: $ 99.599.013,14**
- **CAPACIDAD TÉCNICA DE CONTRATACIÓN INDIVIDUAL EN LA ESPECIALIDAD:**
- 600 "OBRAS DE ARTE" $ 82.999.177,62

FECHA Y LUGAR DE APERTURA:

- Día: 22 de Septiembre de 2017
- Hora: 11:00 horas.
- Lugar: Dependencias del Centro Cultural Municipal "Batalla Punta Quebracho", sito en calle Av. Córdoba 1152 de la ciudad de Puerto General San Martín, Provincia de Santa Fe.

ADQUISICIÓN DE LAS BASES DE LICITACION
Todo interesado en concurrir a una Licitación, podrá acceder gratuitamente al Legajo de Obra publicado a tal efecto en el Portal Web Oficial de la Provincia de Santa Fe, en la sección a consignarse en cada caso (www.santafe.gov.ar)
Los Legajos de Obra cargados en el Portal Web Oficial de la Provincia serán públicos y estarán disponibles en todo momento a los fines de garantizar la transparencia, igualdad y concurrencia de y entre los eventuales oferentes.

CONSULTAS: infraestructuraurbana@santafe.gov.ar